

CASTILLEJO DE MESLEÓN

Localidad situada a cerca de 70 km al noreste de la capital, en terrenos emplazados a más de mil metros de altitud, con la proximidad del Pico Carboneras. Sus tierras son regadas por el río Serrano, resultado de la suma de las aguas de los ríos Serrano de San Benito y Valseco, que naciendo en las proximidades de La Pinilla, se reúnen en las proximidades de Sotos de Sepúlveda, pedanía de Castillejo.

Como señala Represa Rodríguez, se trata de una de las localidades que mediando en siglo XIII mantiene en su denominación referencias a castillos o fortalezas, junto a otros como *Castriel Xemeno*, *Castriel Serrazin*, *Castil de Terra*, *Torre Adrada* o *Torre de Don Gutierre*... Siguero Llorente por su parte lo traduce como "pequeño castillo de Mer León". Se encuentran referencias documentales ya en el siglo XII; de este modo se puede constatar cómo Alfonso VIII en 1179 hace donación a su vasallo Martín González de la *sernam illam de Mislion*, referencia repetida poco más tarde, en la que el mismo monarca dona al mismo Martín González y su familia, entre otras cosas, las villas de Beleña, Monterro, Minaya, *et concedo in Sepulvega sernam de Misleo*. Ya a mediados del siglo siguiente, se puede localizar en la relación que realizó en cardenal Gil de Torres para aclarar las cantidades que debía aportar cada parroquia en concepto de prestimonios para el sostén de la mesa episcopal.

Pertenece a la comunidad de Sepúlveda y se integraba en el ochavo que lleva su nombre, emplazándose en su término el despoblado de Santa Inés.

Iglesia de Nuestra Señora de La Asunción

ESTA IGLESIA SE ENCUENTRA UBICADA a las afueras de la localidad, aislada y actualmente entre dos carreteras, el antiguo y el moderno camino de Francia –como tradicionalmente se le ha denominado–, la Nacional I. Goza por tanto de un entorno despejado y cuenta con el cementerio adosado a su costado septentrional. Las celebraciones religiosas de esta localidad se realizan en la ermita de San Roque, situada dentro del caserío, destinando el templo de Nuestra Señora de La Asunción a celebraciones especiales o esporádicas.

Declarada Monumento en 1995, se trata de una iglesia de una nave marcada en altura, con cabecera absidal, compuesta de tramo recto y tramo curvo, que posteriormente vio modificado su aspecto al añadirse un pórtico cegado –posiblemente aprovechando la estructura de uno anterior abierto–, la sacristía al norte de la cabecera y la espadaña con el husillo que alberga la escalera de acceso a los pies.

La cabecera se compone, como ya se ha dicho, de tramo curvo absidal y recto presbiteral, organizados por un codillo; el primero se dispone en dos cuerpos, el infe-

rior enfoscado en su totalidad y posiblemente de mampostería, hasta llegar a una imposta con doble acanaladura, situándose sobre esta el segundo cuerpo, todo de sillería, donde en la actualidad se encuentran dos vanos aunque todo parece señalar que existió un tercero en el centro que no pudo soportar posteriores reformas, concretamente en 1689, según señala una inscripción. Los vanos que se mantienen son de idéntico aspecto y seguramente el mismo que debió tener el que le falta, formándose a partir de un arco doblado de medio punto, el exterior de arista viva y el interior con arista redondeada delimitada por una incisión. El conjunto aparece trasdosado por una chambrana de tacos, mismo motivo que se emplea en la imposta que recorre el ábside a la altura del cimacio de los vanos. Mientras el arco exterior apea en pilastras formando parte del propio paramento absidal, el interior lo hace en columnas de canónica disposición, sobre un plinto prismático se levantan unas basas de perfil ático que sostienen unos fustes lisos y monolíticos que hacen lo propio con unos capiteles troncocónicos invertidos. A partir de un collarino abocelado, la cesta se llena con diversos modelos de altas

hojas lisas de escaso modelado, salvo unas leves incisiones marcando algunos nervios o perfiles.

La cornisa, de nacela, es sostenida por una serie de canecillos con diferentes y variados motivos, que van desde cabezas animales y humanas, modillones, hojas con frutos o la punta vuelta, perfiles de nacela o proa de barco y que se repetirán a su vez en el tramo recto, construido en mampostería, reservando la sillería para las esquinas y la cornisa.

El muro septentrional aparece completamente enfoscado salvo su cornisa, en la que se repiten modelos de canecillos ya vistos en la cabecera como los de hojas, proa de barco o caveto, junto a otros de mayor singularidad, estos últimos son dos y aparecen ornamentados uno con un cuadrúpedo con silla de montar y el otro con un guerrero en disposición de caminar luciendo celada y escudo.

En el costado meridional, el pórtico citado más arriba, cerrado y con abundante presencia de piezas reutilizadas

—canecillos, fustes, perfiles abocelados...—, protege el acceso al templo y oculta en parte un paramento del que sin embargo sí es visible la cornisa; en ella, como se veía en el muro opuesto, se repiten formas ya citadas pero también se conservan otras de mayor singularidad, que en este caso, en número de tres, lucen la representación de un homínido, un hombre bebiendo de un barrilillo, con la característica especial de situarse de manera invertida a lo que viene a ser lo habitual, y una cabeza de bóvido. Este alzado permite apreciar la que sería longitud original del templo, antes de añadirse la espadaña para las campanas y su aledaño husillo de acceso, hoy ubicados en la parte más occidental.

En el interior del pórtico, donde también se aprecian piezas reutilizadas, se encuentra la portada de acceso a la iglesia, pieza de interés, magníficamente conservada. Se dispone en saledizo en relación al muro y se compone de un vano de medio punto formado a partir de un arco de

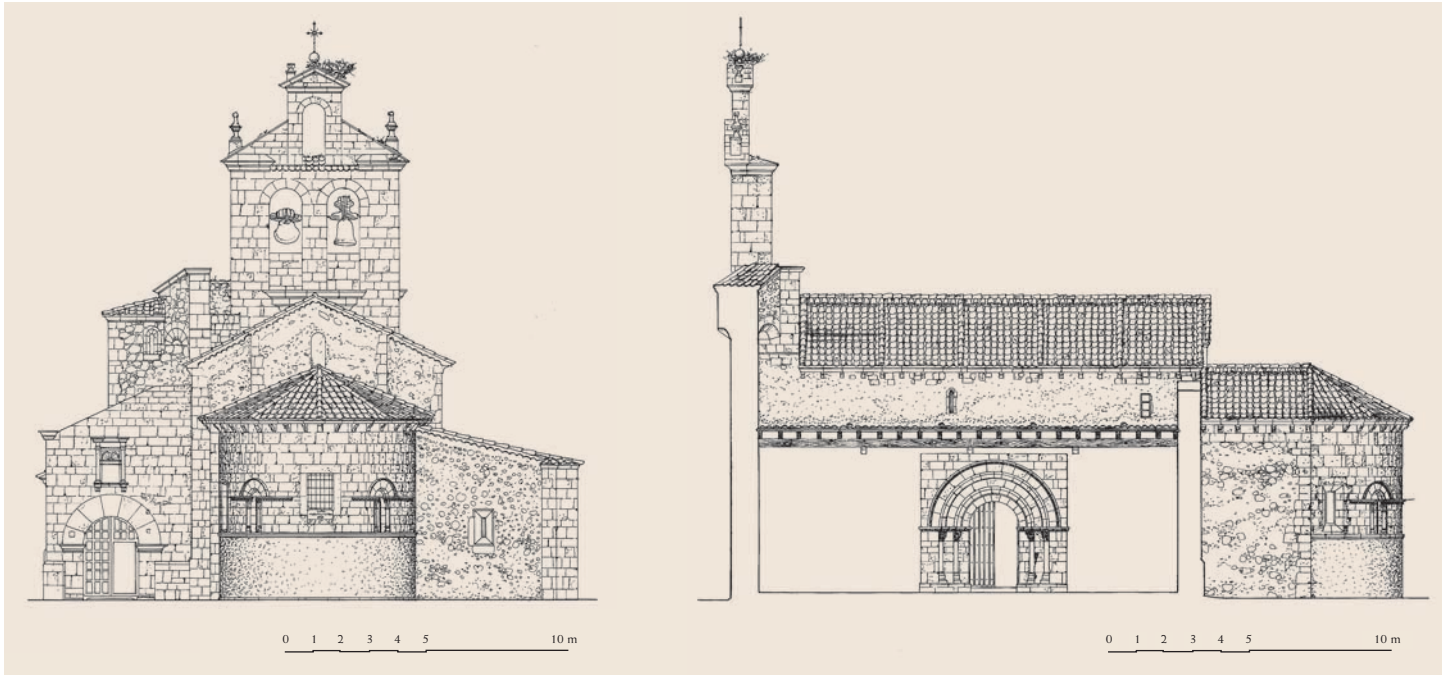
Vista general



*Portada meridional*

cinco arquivoltas trasdosadas por un guardapolvos, de ornamentación muy similar a la vista en las impostas del exterior de la cabecera de la cercana localidad de Cerezo de Arriba, y que se repite a la altura del cimacio. Las arquivoltas alternan los perfiles de arista viva con otros de grueso baquetón, de igual manera que sus apeos, ya que las piezas aboceladas lo hacen en columnas, mientras que el resto lo hace en jambas acodilladas. Las columnas se sitúan sobre un basamento, donde está dispuesto un doble plinto, el inferior de arista achaflanada, el superior prismático, que da paso a una basa de perfil ático, con doble toro y escocia intermedia. Los fustes lisos, monolíticos y posiblemente fruto de la restauración de los años noventa del pasado siglo, dan paso a unos capiteles de relevante calidad para el ámbito segoviano. A la izquierda se encuentran una representación de lucha de guerreros y una pareja de

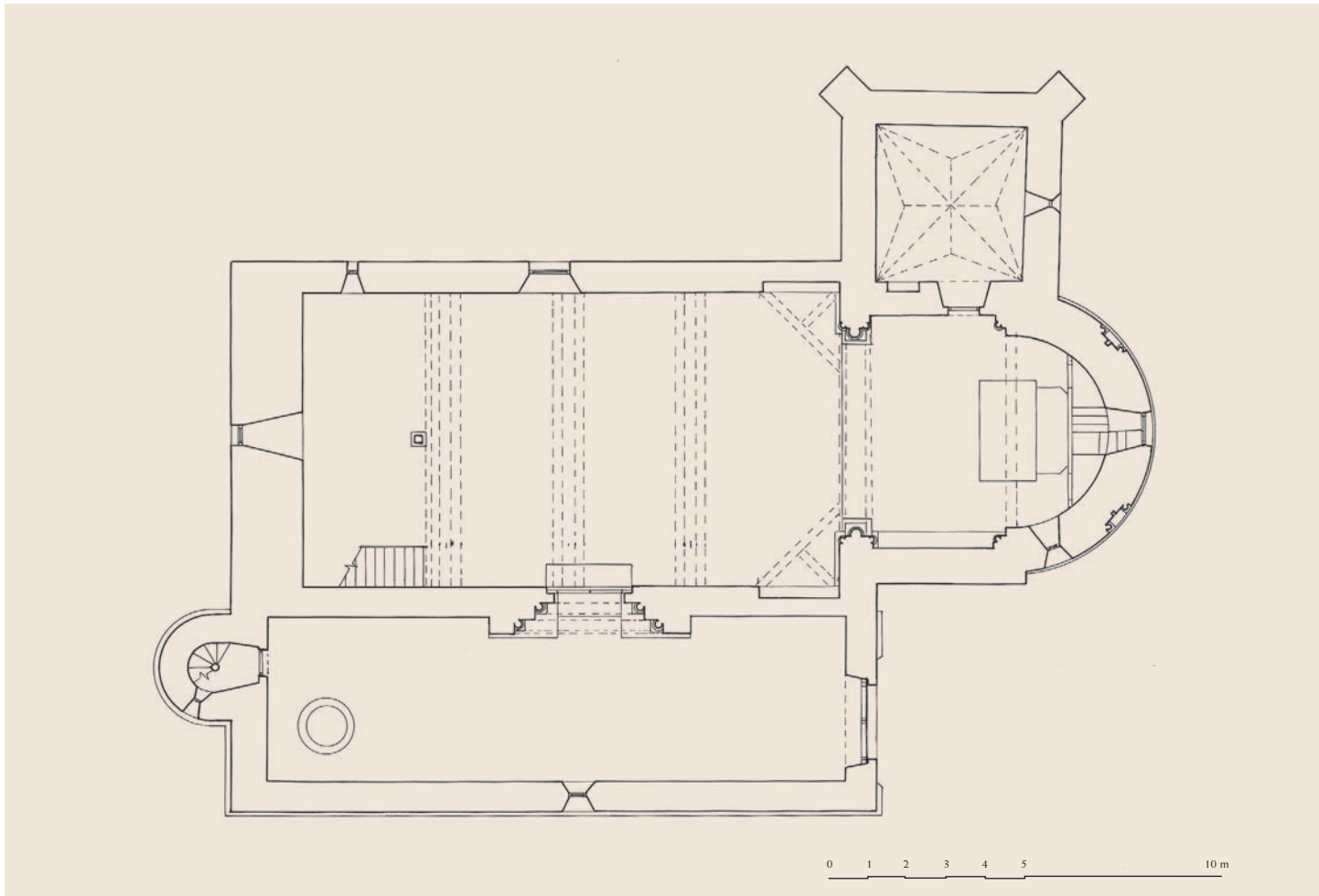
Capitel de la portada



Alzado este

Alzado sur, con sección del pórtico

Planta





Sección transversal

arpías, aquí con cabeza masculina. Al lado contrario, un guerrero con cota de malla hace frente a un grifo, mientras la escena es observada por una cabeza que se asoma tras el grifo, con cuello largo y que podría corresponder a una arpía. El último de los capiteles parece referirse a un hecho relacionado con la Matanza de los Inocentes, según Ruiz Montejo; siguiendo a esta autora, las dos mujeres representadas estarían asesinando a sus hijos para que no cayeran en manos de Herodes. Este tema aparece también en la iglesia de Sequera de Fresno, señalando la autora citada más arriba la procedencia burgalesa, concretamente del valle del Sedano, de esta iconografía.

El interior del templo es de una nave, cubierto con armadura de madera salvo la cabecera. Cuenta con un arco triunfal doblado de medio punto, con guardapolvos e imposta de tacos, luciendo perfil de bocel la arquivolta exterior y arista viva la interior. El sistema de apeos tiene la singularidad de incluir una pequeña columna en esquina para recibir el baquetón, mientras que la arquivolta inter-

Interior de la iglesia





Pila bautismal

na descansa en la más común solución de semicolumna adosada. Los apoyos son iguales para ambos apeos, contando con un basamento, plinto achaflanado y basa de perfil ático, que en el caso de las columnillas resulta del todo desproporcionado. Los capiteles son iguales a ambos lados del arco; las columnillas presentan unas hojas de punta vuelta con marcados nervios y abundante trabajo de trépano, sobre la que se sitúa una pareja de flores tetrapétalas inscritas en círculos, mientras que las semicolumnas repletan la cesta de diversas hojas y tallos, de apariencia bastante plana, toda la superficie trabajada también con trépano.

Conserva el presbiterio restos del banco corrido que debió disponerse en toda su extensión, al igual que lo hace la imposta de tacos que señala el arranque de las bóvedas, de medio cañón en el tramo recto y horno en el curvo, organizadas por un fajón de medio punto. El tramo recto cuenta además con la presencia de un arco ciego de medio punto por lado, que apea en columnas cuyos capiteles vegetales recuerdan lo visto en las ventanas exteriores. Las diferencias tan marcadas en la calidad de la talla hacen pensar en varias manos, una en la cabecera y las cornisas tanto por dentro como por fuera, y otra dedicada a la portada.

Ubicada ahora en el pórtico, se encuentra una pila bautismal de gran tamaño; su decoración se reduce e unos abultados gallones, en número total de dieciséis, enmarca-

dos por un listón, sin ningún otro motivo o moldura, siendo sus medidas exteriores de 140 x 63 cm y situándose sobre un tenante liso de pie abocelado de 34 cm.

Ruiz Montejo considera este templo, en lo escultórico, "un islote en medio de un taller articulado", islote que "rompe la uniformidad artística que se extiende por toda la cuenca del Duratón", proponiendo sin embargo una cronología no lejana a la de aquel taller, siendo esta el primer cuarto del siglo XIII.

Texto y fotos: IHGB - Planos: CMA

Bibliografía

- BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, p. 58; CONTE BRAGADO, D., CONTE BRAGADO, A. y GARCÍA MARTÍN, M^o del M., 2004, pp. 11, 20, 36, 92; FERNÁNDEZ VILADRICH, J., 1972-73, pp. 219, 223; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 119-121; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs. 314, 390; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, pp. 340, 405; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, p. 261; HERBOSA, V., 1999, p. 27; HERNÁNDEZ RUIZ DE VILLA, R., 1965, p. 8; LOBO IGLESIAS, E., 1991, p. 50; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 54; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 333, 343; PASCUAL TEJEDOR, V., 1998, p. 74; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, p. 241; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 245-247; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1982, p. 543; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1991, docs. 10, 12; SANTAMARÍA, J. M., 1988, p. 53; SÍGUERO LLORENTE, P. L., 1997, pp. 276, 351, 361; VELA COSSÍO, F., 2003, pp. 299-311; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.